

## Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

### AJDIP/388-2014

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
52-2014	17-10-2014	DIRECCION GENERAL TECNICA	DEPARTAMENTO DESARROLLO E INVESTIGACION

#### Considerando

- 1- Se conoce invitación cursada por parte de OSPESCA, para la participación de un experto en la Reunión del Grupo de Trabajo, que se estará celebrando en Belice, los días 28 y 29 de octubre de 2014, la cual tiene como objetivo revisar y brindar recomendaciones sobre los resultados de la implementación de los reglamentos regionales y los acuerdos del Comité de Dirección en relación a la pesca de especies de importancia en la región.
- 2- Que señala el Sr. Presidente Ejecutivo, que la participación en este tipo de actividades, reviste de importancia, toda vez la temática que se estará desarrollando.
- 3- En ese mismo sentido, señala que el Director General Técnico, ha recomendado para que sea el Sr. José Miguel Carvajal Rodríguez, quien participe en esa actividad, toda vez su conocimiento en este tipo de Grupos de Trabajo y la metodología que en ellos se desarrolla.
- 4- Los gastos por concepto de traslado, hospedaje y alimentación, correrán por cuenta y cargo de los organizadores.
- 5- Escuchadas las manifestaciones vertidas por el Sr. Presidente Ejecutivo, consideran los Sres. Directivos que resulta de recibo la aprobación de la participación del Sr. Carvajal Rodríguez, razón por la cual,
- 6- la Junta Directiva, **POR TANTO**;

#### Acuerda

- 1- Autorizar la participación del Sr. José Miguel Carvajal Rodríguez, en Reunión del Grupo de Trabajo, que se estará celebrando en Belice, los días 28 y 29 de octubre de 2014, la cual tiene como objetivo revisar y brindar recomendaciones sobre los resultados de la implementación de los reglamentos regionales y los acuerdos del Comité de Dirección en relación a la pesca de especies de importancia en la región.
- 2- Los gastos por concepto de traslado, hospedaje y alimentación, correrán por cuenta y cargo de los organizadores, por lo que el Sr. Carvajal Rodríguez estaría saliendo del país el día 27 de octubre, regresando al país el día 30 de ese mismo mes.
- 3- De conformidad con las disposiciones establecidas por ésta Junta Directiva, relativas a la presentación de informes de viajes al exterior (Acuerdos AJDIP/041-2011- AJDIP/356-2012), deberá don José Miguel presentar un informe sobre los alcances de ésta actividad ante la Junta Directiva, a más tardar ocho días posteriores al arribo al país.

4- Acuerdo Firme

Cordialmente;

*Firmado digitalmente*

**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**

**Jefe**

**Secretaría Técnica**

**Junta Directiva**

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal



## **Junta Directiva**

### **Comunicado de Acuerdo**

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:



**AJDIP/388-2014**